INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Informe anual de labores del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020

Comité Editorial del IECM
Primera sesión extraordinaria

26 de febrero de 2021

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2021.02.26	La DEECyCC remite al Comité Editorial, para su presentación en la primera sesión extraordinaria.
1.1	2021.03.03	La DEECyCC incorpora las observaciones de las personas integrantes del Comité Editorial y lo remite a la Secretaría Ejecutiva, para conocimiento del Consejo General.

Integrantes del Comité Editorial
Consejera electoral Carolina del Ángel Cruz Presidenta
Dr. Juan Carlos Amador Sánchez Vocal
Consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez Vocal
Dra. Rosa María Mirón Lince Vocal
Consejero electoral Bernardo Valle Monroy Vocal

Personas invitadas permanentes
Dr. Francisco Calvario Guzmán Contralor interno
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Imelda Guevara Olvera Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Secretario técnico del Comité Editorial
Lic. Gustavo Uribe Robles Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Índice

1. Presentación y marco legal 5
2. Integración del nuevo Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 6
3. Objetivo..... 7
4. Acciones y sesiones realizadas..... 8
5. Número y nombre de los proyectos editoriales dictaminados por el Comité Editorial…….. 11
6. Minutas y otros documentos aprobados..... 17
7. Conclusiones 18
Anexo I. Relación de Acuerdos aprobados por el Comité Editorial..... 19

1. Presentación y marco legal

El artículo 73, primer párrafo, del *Código de instituciones y procedimientos electorales de la Ciudad de México* (Código)[1] establece que compete al Consejo General aprobar la creación de los comités para cumplir lo dispuesto en este Código y las leyes locales en materia de transparencia y acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos.

Por su parte, el artículo 74 señala que la integración de los comités será la que determinen el propio Código, las leyes, el reglamento interior o la que acuerde el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de acuerdo con las disposiciones o lineamientos emitidos para tal efecto por el Instituto Nacional Electoral (INE). Asimismo, podrán contar con personal técnico o de asesoría autorizado por el Consejo General de manera temporal.

Es por ello que, el 4 de agosto de 2017, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-033/2017, el Consejo General del IECM aprobó los *Lineamientos editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México* (Lineamientos), en los que se estableció la creación del Comité Editorial, constituido en ese momento por cinco integrantes y presidido por el consejero o la consejera que presida la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Posteriormente, el 28 de diciembre de 2020, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-118/2020, el Consejo General del IECM aprobó la modificación de los Lineamientos, y estableció que la conformación del Comité Editorial sería de seis personas: una persona presidenta, una persona secretaria técnica y cuatro personas vocales. Con esta configuración, el actual Comité fue aprobado por el Consejo General el 29 de enero de 2021, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-012-21.

Asimismo, en el numeral 9 de los Lineamientos se establece que el Comité Editorial es un cuerpo colegiado con participación de especialistas en los temas afines a las actividades del Instituto. Su objetivo será vigilar que los productos editoriales para la divulgación de la cultura democrática tengan una elevada calidad, se apeguen a los objetivos institucionales y mantengan fielmente la identidad del Instituto.

[1] Publicado en la *Gaceta oficial de la Ciudad de México* el 7 de junio de 2017.

Adicionalmente, el numeral 15 de los Lineamientos señala que el Comité Editorial rendirá al Consejo General un informe anual de sus actividades. Por ello se presenta este *Informe anual de labores del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020* (Informe), en el cual se describe el marco legal que lo justifica, la integración de este órgano colegiado, el cumplimiento del objetivo que indica el *Programa anual de trabajo 2020*, las acciones realizadas, y la descripción de las sesiones celebradas —indicando la asistencia por parte de sus integrantes y los documentos analizados en cada una de ellas—, así como los acuerdos adoptados en el periodo.

Es importante señalar que, conforme con la normativa, aun cuando el informe ha sido elaborado y presentado por la Presidencia del Comité, su contenido y los resultados obtenidos de los que da cuenta son producto del trabajo colegiado de sus integrantes.

En ese sentido, el Informe pretende constituirse en una herramienta de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, por lo que toca la materia editorial, al exponer los elementos básicos de referencia de las actividades del Comité y de las publicaciones institucionales dictaminadas durante 2020.

2. Integración del nuevo Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En el numeral 10 de los Lineamientos se establece que el Comité se integrará por seis personas que tendrán derecho a voz y voto, y durarán en su encargo dos años a partir de que se modifique la integración de las comisiones permanentes. Así, se constituirá de la siguiente manera:

- **Presidencia**: será ocupada por la persona consejera electoral que preside la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- **Secretaría**: será ocupada por la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- **Vocalías**: serán cuatro, ocupadas por dos personas consejeras electorales y dos personas del ámbito académico (con experiencia probada en materia electoral y de divulgación de la cultura democrática que tengan obra publicada).

En las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes, también podrán participar las personas consejeras electorales que no formen parte del Comité, siempre y cuando lo hagan del conocimiento de la Presidencia cuando menos una hora antes de que se efectúe la sesión correspondiente. Asimismo, el Comité podrá invitar personas especialistas o funcionarias del Instituto a participar en alguna sesión. Las personas consejeras, funcionarias y especialistas invitadas tendrán derecho a voz, pero no a voto.

El Comité Editorial en funciones está conformado por las siguientes personas:

- **Presidenta**: Carolina del Ángel Cruz, consejera presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- **Secretario técnico**: Gustavo Uribe Robles, director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- **Vocal**: Juan Carlos Amador Hernández.
- **Vocal**: Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral.
- **Vocal**: Rosa María Mirón Lince.
- **Vocal**: Bernardo Valle Monroy, consejero electoral.
- **Personas invitadas permanentes**: Francisco Calvario Guzmán, contralor interno. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Imelda Guevara Olvera, titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

3. Objetivo

El programa anual de trabajo y el calendario de sesiones para el ejercicio 2020 del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México establecieron el objetivo de tener un instrumento de planeación operativa de las publicaciones institucionales para cumplir, en tiempo y forma, con la producción editorial del IECM programada para 2020, y así contribuir al cumplimiento de los objetivos de la *Estrategia integral de educación cívica para la Ciudad de México* (EI1723).

El presente documento da cuenta de las acciones desarrolladas por el Comité durante 2020.

4. Acciones y sesiones realizadas

Acciones realizadas

Para 2020, se propuso que el Comité Editorial se concentraría en continuar con las dos líneas editoriales creadas en 2019, enunciadas enseguida.

4.1 Inclusive

Esta serie de publicaciones tuvo como propósito que personas especialistas o académicas escribieran artículos acerca de la inclusión, los derechos humanos, la democracia, la educación cívica y la vida en comunidad, todo en relación con los grupos de atención prioritaria descritos en la *Constitución Política de la Ciudad de México* (CPCM).[2] Asimismo, integró textos de carácter vivencial de personas pertenecientes a dichos grupos, así como participaciones infantiles y de personas adultas mayores mediante ilustraciones. De esta manera, cada volumen de la serie se concentró en uno solo de los grupos, de tal manera que los temas que se trataron durante este año son los siguientes:

- Mujeres
- Niños, niñas y adolescentes
- Personas jóvenes
- Personas mayores
- Personas con discapacidad
- Personas que residen en instituciones de asistencia social
- Minorías religiosas

La intención de esta serie fue sensibilizar a la ciudadanía de la urbe acerca de las problemáticas que enfrentan día con día estos grupos de atención prioritaria con la finalidad de facilitar la gradual visibilización y la empatía hacia sus integrantes, a partir de la comprensión de la situación que viven, del reconocimiento de que son sujetos de derechos, y del respeto a la diversidad.

La estructura de los tomos realizados en 2020 se hizo conforme a la edición de los primeros siete números, de 2019:

[2] De acuerdo con el Artículo 11 de la CPCM, los grupos de atención prioritaria son aquellas personas que debido a su pertenencia a un grupo específico sufren una desigualdad estructural en la cual enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

1) Bienvenida institucional que describe la importancia que tiene para el IECM publicar este tipo de documentos y abordar estos temas.
2) Presentación realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México.
3) Introducción por parte de una persona especialista de cada uno de los temas.
4) Apartados de carácter vivencial de al menos dos personas, destinados a dar voz a quienes integran los grupos de atención prioritaria, para que expresen, mediante una crónica o un texto libre, las dificultades sociales, estructurales o normativas que les han impedido desenvolverse en condiciones de igualdad respecto al resto de integrantes del conjunto social.
5) Artículos inéditos de corte académico de al menos dos personas especializadas en la problemática del grupo en situación de vulnerabilidad abordado, y que constituyan una aportación valiosa para esa comunidad.
6) Participaciones infantiles, las que fueran necesarias, para que, mediante un dibujo o un texto, se exprese el sentir de este sector respecto al grupo en cuestión.

Cabe destacar que, con la edición de los siete temas señalados, concluyó la colección.

4.2 Colección Género y democracia y otras publicaciones

Aunado al desarrollo de la serie *Inclusive*, se dio continuidad a la colección Género y democracia, así como a ediciones individuales relevantes para el quehacer del Instituto.

Género y democracia presenta breves ensayos de corte académico destinados a la divulgación del conocimiento para favorecer cambios en favor de la igualdad real entre hombres y mujeres de nuestro país.

Además, busca que las personas lectoras encuentren, en los distintos textos que la conforman, un buen comienzo para comprender los problemas que subyacen en la llamada igualdad de género, así como las implicaciones que tiene ésta en la construcción de un Estado democrático y constitucional de derecho.

De tal manera, los temas que se trataron en esta colección para el periodo que se informa fueron los siguientes:

- Derechos políticos, democracia y pueblos indígenas
- Derechos políticos y afromexicanidad

- Democracia y discapacidad
- Democracia y transparencia
- Migración y democracia

Con la edición de esta colección, el IECM ratificó el compromiso de defender la protección y promoción de los derechos humanos de mujeres y hombres en la Ciudad de México y en el país.

Por otro lado, se buscaron alianzas estratégicas con instancias, tanto gubernamentales como privadas afines a los objetivos institucionales del IECM, para promover convenios de proyectos coeditados que generen conocimiento útil para la participación ciudadana, y que fortalezcan las habilidades y competencias de la ciudadanía para la vida en democracia. Con tales fines se editaron las siguientes publicaciones:

- *Desafíos de la democracia en América Latina*
- *La serie Inclusive y la agenda 2030. Iniciativa para que nadie se quede atrás*
- *Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación*

También se buscó editar publicaciones de personas con prestigio académico cuyas investigaciones contribuyen al fortalecimiento de la cultura democrática en la Ciudad de México. En tal sentido, las publicaciones fueron las siguientes:

- *Mujeres que han gobernado la Ciudad de México*
- *Mujeres políticas y financiamiento. Realidad, avances y retos en la Ciudad de México*
- *Participación política de las mujeres al interior de los Comités ciudadanos y Consejos de los pueblos*
- *COVID-19. Mujeres y participación política en el contexto de la pandemia*
- *Envejecimiento, vejez y participación política electoral de las personas mayores en México*

Para desahogar lo anterior, el Comité Editorial celebró las siguientes sesiones ordinarias (tres) y extraordinarias (dos).

Sesiones ordinarias	
Número de sesión	**Fecha de realización**
Primera ordinaria	29 de abril
Segunda ordinaria	30 de junio
Tercera ordinaria	7 de octubre

Sesiones extraordinarias	
Número de sesión	**Fecha de realización**
Primera extraordinaria	30 de enero
Segunda extraordinaria	19 de agosto

Cabe señalar que las convocatorias a las mencionadas sesiones se realizaron como estipula el artículo 21 del *Manual de funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

En el anexo 1 se presenta el cuadro que da cuenta de los acuerdos —con observaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias— aprobados por las personas integrantes del Comité Editorial.

5. Número y nombre de los proyectos editoriales dictaminados por el Comité Editorial

En 2020, el Comité aprobó 17 acuerdos, de los cuales 15 consistieron en dictámenes favorables para diversos proyectos editoriales con base en los *Lineamientos,* el *Manual de estilo editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el *Manual de funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, así como en los acuerdos y compromisos tomados en el Comité.

IECM/ACU-CE-01/2020

Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020* que propone la Secretaría Técnica.

IECM/ACU-CE-02/2020

Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se deberá informar a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el nombre de las personas académicas o especialistas que obtengan un dictamen favorable para publicar su artículo o ensayo entre las publicaciones de divulgación de la cultura democrática que se mencionan en el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020*, para efecto de que realice los trámites y procedimientos administrativos correspondientes para otorgar el apoyo económico.

IECM/ACU-CE-03/2020

Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Desafíos de la democracia en América Latina*.

IECM/ACU-CE-04/2020

Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *La serie Inclusive y la agenda 2030. Iniciativa para que nadie se quede atrás*.

IECM/ACU-CE-05/2020

Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Diagnóstico de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México: retos y recomendaciones para la promoción de una participación ciudadana amplia e inclusiva*.

IECM/ACU-CE-06/2020

Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta que presenta la Secretaría Técnica, para el documento *Manual de estilo editorial del Instituto de la Ciudad de México.*

IECM/ACU-CE-07/2020

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *Masculinidad en crisis. La importancia de espacios hombre-hombre en el manejo de emociones e impulsividad con perspectiva de género en escuelas secundarias para la prevención de la comisión de delitos*, autoría de Marcela Jazmín Delgado Figueroa; *Sin grafiti no hay ciudad*, autoría de Víctor Manuel Mendoza Olvera; *Recomposiciones religiosas en América Latina. ¿Una diversidad sin pluralidad?*, autoría de Renée de la Torre; *Interacciones sociales de las minorías religiosas en la Ciudad de México: cosmovisión, ritualidad y desafíos contra su discriminación*, autoría de Juan Luis Loza León; *Discriminación religiosa en México. Un panorama general*, autoría de Juan Pablo García Urióstegui; *De la sobrevivencia a la construcción de ciudadanía: los refugios y su papel en la atención de las violencias contra las mujeres*, autoría de Cecilia Toledo Escobar; *Niñez, desamparo y mercantilización: del abandono a la cosificación*,

autoría de Carmen Gabriela Ruíz Serrano; *De la asistencia a la beneficencia: un recorrido histórico sobre la atención a las personas mayores en la Ciudad de México*, autoría de Juan Pablo Vivaldo Martínez; *Movilizaciones feministas en defensa del aborto legal*, autoría de María de Lourdes Enríquez Rosas y María del Pilar González Barreda; *Agenda global de género, derecho a la salud y autonomía reproductiva*, autoría de María de Lourdes Enríquez Rosas y María del Pilar González Barreda; *Del estigma de la vejez a la sociedad igualitaria*, autoría de Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Marcos Méndez Hernández, Mariana López Ortega, Cinthya Harumi González Téllez Girón y Víctor Hugo Rodas Balderrama; *Brechas de resultados en el ejercicio de derechos fundamentales y precarización de la vejez*, autoría de María del Carmen Viveros Domínguez; así como diversas colaboraciones vivenciales para la serie editorial Inclusive.

ECM/ACU-CE-08/2020

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la secretaría técnica, para la publicación electrónica *Mujeres que han hecho historia política en la Ciudad de México*.

IECM/ACU-CE-09/2020

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación electrónica *Mujeres políticas y financiamiento. Realidad, avances y retos en la Ciudad de México*.

IECM/ACU-CE-10/2020

Segunda sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para

la publicación *Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación*.

IECM/ACU-CE-11/2020

Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Participación política de las mujeres al interior de los Comités ciudadanos y Consejos de los pueblos*.

IECM/ACU-CE-12/2020

Segunda sesión extraordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *El trabajo infantil, la explotación laboral y los procesos formativos para la transformación social*, autoría de Francisco Acatzin Espinosa Müller y Carmen Gabriela Ruíz Serrano; *Agravio, discriminación y sobreesfuerzo económicos de las personas con discapacidad y sus familias*, autoría de Patricia Claudia Brogna; *Espacios seguros en una ciudad accesible para todas las personas con discapacidad*, autoría de Víctor Manuel Lizama Sierra; así como tres textos vivenciales para el tomo *Niñas, niños y adolescentes* y cuatro textos vivenciales para el tomo *Personas con discapacidad* de la serie Inclusive.

IECM/ACU-CE-13/2020

Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *Campañas políticas con perspectiva de género y democracia*, autoría de Hilda Eugenia Rodríguez Loredo; *Estar ahí cuesta mucho, a veces la vida. Los costos de la participación política de las mujeres indígenas y las deudas de la democracia*

institucional, autoría de Paloma Bonfil Sánchez; *Democracia y derechos civiles y políticos de las personas migrantes*, autoría de Sandra E. Álvarez Orozco y Ana Mercedes Saíz Valenzuela; *Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política*, autoría de María Elisa Velázquez Gutiérrez y Gabriela Iturralde Nieto; *¿Y en la democracia, qué tan atrás se ha dejado a las personas con discapacidad?*, autoría de Laura Lizbeth Bermejo Molina para la colección Género y democracia.

IECM/ACU-CE-14/2020

Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para el ensayo *COVID-19. Mujeres y participación política en el contexto de la pandemia*, autoría de María del Carmen Alanis y Marisol Vázquez Piñón.

IECM/ACU-CE-15/2020

Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Apuntes sobre democracia, derechos de acceso a la información pública y transparencia*, coordinada por Gabriela Williams Salazar.

IECM/ACU-CE-16/2020

Tercera sesión ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.

Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para el ensayo *Los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Constitución Política de la Ciudad de México y la puesta en práctica del principio y derecho a que el interés superior sea una consideración primordial para las autoridades*, autoría de Nashieli Ramírez Hernández para el tomo *Niñas, niños y adolescentes* de la serie Inclusive.

IECM/ACU-CE-17/2020

Tercera sesión ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.
Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación electrónica *Envejecimiento, vejez y participación política electoral de las personas mayores en México*, autoría de Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.

6. Minutas y otros documentos aprobados

Durante el ejercicio 2020, el Comité Editorial del Instituto aprobó las siguientes minutas:

- Minuta de la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de octubre de 2019.

- Minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 3 de diciembre de 2019.

- Minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 30 de enero de 2020.

- Minuta de la primera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 2 de abril de 2020.

- Minuta de la segunda sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 30 de junio de 2020.

- Minuta de la segunda sesión extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 19 de agosto de 2020.

- Minuta de la tercera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 7 de octubre de 2020.

Asimismo, aprobó la presentación del *Informe anual de labores del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2019*.

7. Conclusiones

El Comité Editorial del IECM aprobó 17 acuerdos, de los cuales 15 consistieron en dictámenes favorables para diversos proyectos editoriales que le fueron presentados, con los cuales contribuye a la difusión, divulgación y promoción de la cultura democrática entre las y los habitantes de la Ciudad de México, como uno de los principales fines y acciones del Instituto.

Asimismo, el trabajo desarrollado por el grupo colegiado que conforma el Comité contribuyó a que las publicaciones institucionales atiendan la norma editorial del Instituto y vigiló que los productos editoriales para la divulgación de la cultura democrática presentaran una elevada calidad, se apegaran a los objetivos institucionales y mantuvieran fielmente la identidad del IECM, con lo que se fortaleció la imagen de este organismo electoral.

Además, el presente informe da transparencia al trabajo institucional realizado en materia editorial y, en ese sentido, deja constancia de que se cumplió con los objetivos establecidos en los artículos 36 fracciones I, III y VIII, y 94, fracciones XV, y XVI, del Código.

Anexo I. Relación de acuerdos aprobados por el Comité Editorial

Clave	Acuerdo	Observaciones
IECM/ACU-CE-01/2020 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020*, que propone la Secretaría Técnica.	Se dio seguimiento al cumplimiento del programa anual mediante los informes trimestrales que se presentaron ante la CECyCC.
IECM/ACU-CE-02/2020 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se deberá informar a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el nombre de las personas académicas o especialistas que obtengan un dictamen favorable para publicar su artículo o ensayo entre las publicaciones de divulgación de la cultura democrática que se mencionan en el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2020*, para que realice los trámites y procedimientos administrativos correspondientes para otorgar el apoyo económico.	Se atendió lo establecido en dicho acuerdo y se les pagó a las personas autoras de la colección Género y democracia y a las personas autoras la serie Inclusive.
IECM/ACU-CE-03/2020 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2020	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Desafíos de la democracia en América Latina*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.
IECM/ACU-CE-04/2019 Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *La serie Inclusive y la agenda 2030. Iniciativa para que nadie se quede atrás*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.
IECM/ACU-CE-05/2020 Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Diagnóstico de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México: retos y recomendaciones para la promoción de una participación ciudadana amplia e inclusiva*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.
IECM/ACU-CE-06/2020 Primera sesión ordinaria, celebrada el 2 de abril de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta que presenta la Secretaría Técnica, para el documento *Manual de estilo editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México.*	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.
IECM/ACU-CE-07/2020	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban	Se atendió lo establecido en los dictámenes de pertinencia. La

Clave	Acuerdo	Observaciones
Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.	las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *Masculinidad en crisis. La importancia de espacios hombre-hombre en el manejo de emociones e impulsividad con perspectiva de género en escuelas secundarias para la prevención de la comisión de delitos*, autoría de Marcela Jazmín Delgado Figueroa; *Sin grafiti no hay ciudad*, autoría de Víctor Manuel Mendoza Olvera; *Recomposiciones religiosas en América Latina. ¿Una diversidad sin pluralidad?*, autoría de Renée de la Torre; *Interacciones sociales de las minorías religiosas en la Ciudad de México: cosmovisión, ritualidad y desafíos contra su discriminación*, autoría de Juan Luis Loza León; *Discriminación religiosa en México. Un panorama general*, autoría de Juan Pablo García Urióstegui; *De la sobrevivencia a la construcción de ciudadanía: los refugios y su papel en la atención de las violencias contra las mujeres*, autoría de Cecilia Toledo Escobar; *Niñez, desamparo y mercantilización: del abandono a la cosificación*, autoría de Carmen Gabriela Ruíz Serrano; *De la asistencia a la beneficencia: un recorrido histórico sobre la atención a las personas mayores en la Ciudad de México*, autoría de Juan Pablo Vivaldo Martínez; *Movilizaciones feministas en defensa del aborto legal*, autoría de María de Lourdes Enríquez Rosas y María del Pilar González Barreda; *Agenda global de género, derecho a la salud y autonomía reproductiva*, autoría de María de Lourdes Enríquez Rosas y María del Pilar González Barreda; *Del estigma de la vejez a la sociedad igualitaria*, autoría de Luis Miguel Gutiérrez Robledo, Marcos Méndez Hernández, Mariana López Ortega, Cinthya Harumi González Téllez Girón y Víctor Hugo Rodas Balderrama; *Brechas de resultados en el ejercicio de derechos fundamentales y precarización de la vejez*, autoría de María del Carmen Viveros Domínguez; así como diversas colaboraciones vivenciales para la serie editorial Inclusive.	edición concluyó con un tiraje de 1 500 ejemplares de cada volumen de la serie Inclusive.
IECM/ACU-CE-08/2020 Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la secretaría técnica, para la publicación electrónica *Mujeres que han hecho historia política en la Ciudad de México*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.
IECM/ACU-CE-09/2020 Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación electrónica *Mujeres políticas y financiamiento. Realidad, avances y retos en la Ciudad de México*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.
IECM/ACU-CE-10/2020 Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Los organismos electorales subnacionales en América Latina. Una metodología para su estudio y comparación*.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.
IECM/ACU-CE-11/2020 Segunda sesión ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.

Clave	Acuerdo	Observaciones
	Participación política de las mujeres al interior de los Comités ciudadanos y Consejos de los pueblos.	
IECM/ACU-CE-12/2020 Segunda sesión extraordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *El trabajo infantil, la explotación laboral y los procesos formativos para la transformación social*, autoría de Francisco Acatzin Espinosa Müller y Carmen Gabriela Ruíz Serrano; *Agravio, discriminación y sobreesfuerzo económicos de las personas con discapacidad y sus familias*, autoría de Patricia Claudia Brogna; *Espacios seguros en una ciudad accesible para todas las personas con discapacidad*, autoría de Víctor Manuel Lizama Sierra; así como tres textos vivenciales para el tomo *Niñas, niños y adolescentes* y cuatro textos vivenciales para el tomo *Personas con discapacidad* de la serie Inclusive.	Se atendió lo establecido en los dictámenes de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 500 ejemplares de cada volumen de la serie Inclusive.
IECM/ACU-CE-13/2020 Tercera sesión ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las propuestas de los dictámenes de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para los ensayos: *Campañas políticas con perspectiva de género y democracia*, autoría de Hilda Eugenia Rodríguez Loredo; *Estar ahí cuesta mucho, a veces la vida. Los costos de la participación política de las mujeres indígenas y las deudas de la democracia institucional*, autoría de Paloma Bonfil Sánchez; *Democracia y derechos civiles y políticos de las personas migrantes*, autoría de Sandra E. Álvarez Orozco y Ana Mercedes Saíz Valenzuela; *Afromexicanas: trayectoria, derechos y participación política*, autoría de María Elisa Velázquez Gutiérrez y Gabriela Iturralde Nieto; *¿Y en la democracia, qué tan atrás se ha dejado a las personas con discapacidad?*, autoría de Laura Lizbeth Bermejo Molina para la colección Género y democracia.	Se atendió lo establecido en los dictámenes de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 2 000 ejemplares de cada volumen de la colección Género y democracia.
IECM/ACU-CE-14/2020 Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para el ensayo *COVID-19. Mujeres y participación política en el contexto de la pandemia*, autoría de María del Carmen Alanis y Marisol Vázquez Piñón.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.
IECM/ACU-CE-15/2019 Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación *Apuntes sobre democracia, derechos de acceso a la información pública y transparencia*, coordinada por Gabriela Williams Salazar.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con un tiraje de 1 000 ejemplares.
IECM/ACU-CE-16/2020 Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para el ensayo *Los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Constitución Política de la Ciudad de México y la puesta en práctica del principio y derecho a que el*	El dictamen de pertinencia estableció que el ensayo se aprobó de manera condicionada. La autora no envió el ensayo que correspondía a esta serie con las observaciones solicitadas,

Clave	Acuerdo	Observaciones
	interés superior sea una consideración primordial para las autoridades, autoría de Nashieli Ramírez Hernández, para el tomo *Niñas, niños y adolescentes* de la serie Inclusive.	por lo que no se incluyó en este número de la serie Inclusive.
IECM/ACU-CE-17/2020 Tercera sesión extraordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2020.	Acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica, para la publicación electrónica *Envejecimiento, vejez y participación política electoral de las personas mayores en México*, autoría de Elizeth Altamirano López y José Ernesto Padilla Nieto.	Se atendió lo establecido en el dictamen de pertinencia. La edición concluyó con la edición electrónica de esta publicación.